



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Firma Conjunta ST

Número:

Referencia: EX-2024-00882841- -UNC-ME#PDT Designación Ramiro Barrionuevo

VISTO

La nota presentada por la Directora Académica de Campus Norte de la Universidad Nacional de Córdoba, Prof. Dra. María Eugenia Olivera, referida a la solicitud de designación y reconocimiento de las tareas docentes desarrolladas bajo el régimen de docente libre -ad honorem-, en el trayecto formativo “Atención al público y ventas: Gestión eficiente en la farmacia”; y

CONSIDERANDO:

Que en el trayecto formativo “Atención al público y ventas: Gestión eficiente en la farmacia”, fue aprobado por REFCS-2024-44-UNC-PDT#REC;

Que el trayecto formativo “Atención al público y ventas: Gestión eficiente en la farmacia” busca proporcionar a los participantes herramientas de gestión para mejorar la atención al cliente y las ventas en el ámbito de la farmacia.

Que el profesional Ramiro Barrionuevo, DNI N° 23.108.778, ha contribuido de manera significativa al desarrollo de dicho trayecto formativo bajo la modalidad de docente libre -ad honorem-, cumpliendo con los objetivos y contenidos establecidos.

Que es necesario reconocer formalmente la labor docente del Sr. Barrionuevo, en virtud de su compromiso y aporte al trayecto formativo mencionado.

Por ello,

**EL PRORRECTOR DE DESARROLLO TERRITORIAL
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Designar al profesional Ramiro Barrionuevo, DNI N° 23.108.778, como docente libre -ad honorem- en el trayecto formativo “**Atención al público y ventas: Gestión eficiente en la farmacia**”, desarrollado en el Campus Norte UNC, desde el 22 de agosto de 2024 hasta el 19 de septiembre de 2024.

ARTÍCULO 2: Reconocer y valorar el compromiso del profesional mencionado en la formación de los participantes del trayecto formativo, destacando su contribución a la construcción de competencias en gestión de atención al público en el ámbito farmacéutico.

ARTÍCULO 3: Regístrese, publíquese y archívese.